
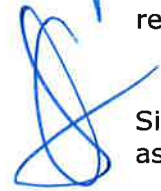





ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE DE PEONES DEL PLAN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE ILLAS



En Illas a 03/04/2019, siendo las nueve horas, se reúne el Tribunal calificador al objeto de comenzar el proceso de selección de tres peones del Plan de Empleo en Illas, bajo la presidencia de D. Rubén González Álvarez, con la asistencia de los vocales D. Roberto Lucas González Álvarez, D. Nicolás Álvarez Arias, D^a Carmen Piedralba Pérez y D^{ña}. M^a Pilar Solanas López. Actúa como secretaria D^{ña}. Delfina Miranda Queipo.




Se procede a la elaboración del examen de 25 preguntas tipo test, con 4 respuestas alternativas. Cada pregunta acertada será valorada con 0,20 puntos, las respuestas erróneas restarán 0,05 puntos y las no contestadas no tendrán valoración alguna.



Siendo las 11,30 horas, se desplaza el Tribunal al CRAD, y se procede al llamamiento de los aspirantes, comprobando el carnet de identidad y entrando por orden al recinto.

De los 56 admitidos se presentan a la prueba 31.



Antes de iniciar la prueba se les informa de los requisitos que deben cumplir para ser contratados, de las condiciones establecidas respecto al examen y se les concede 45 minutos para la resolución del mismo.

Una vez finalizada la prueba el tribunal acuerda por unanimidad anular la pregunta número 2, por error en su enunciado, quedando la puntuación establecida para superar la prueba en **2,4 puntos**, en lugar de 2,5 puntos.

Se procede, seguidamente, a la corrección de los exámenes y, a continuación, a valorar los méritos de los aspirantes aprobados, que arroja el siguiente resultado:



APELLIDOS	NOMBRE	NOTA EXAMEN	VALORACION CIRCUNSTANCIAS	TOTAL
LOPEZ FERNANDEZ	FRANCISCO ALBERTO	4,05	1,5	5,55
LOPEZ ARANDA	MANUEL DAMIÁN	3,3	1,5	4,8
BRAÑA VALLEDOR	JOSEFA	2,85	1,5	4,35
FERNANDEZ CASTAÑÓN	JESUS MARIA	3,3	1	4,3
GARCIA-SAMPEDRO SUAREZ	JAVIER	2,8	1,5	4,3
GARCIA VALDES	FRANCISCO	2,75	1,5	4,25
JOAQUIM	FRANCISCO	2,65	1,5	4,15
GONZALEZ MARTIN	RAMON	2,85	1	3,85
GOMEZ MACHO	ALMUDENA	3,6		3,6
GOMEZ MACHO	ALMUDENA	3,6		3,6
GARCIA FRADUA	CARLOTA	3,25		3,25
VALLEJO GARCIA	MANUEL	3,1		3,1
GONZALEZ GARCIA	JOSE	2,9		2,9
ARIAS TARRAZO	ORIOI	2,85		2,85
GUERRA CASTILLA	FRANCISCO	2,6		2,6
ARTIME JIMENEZ	AMADOR	2,55		2,55
GARCIA RIESGO	MARIA BEGOÑA	2,45		2,45
GRANA MENENDEZ	CARLOS	2,4		2,4

Visto el resultado de la prueba, se propone la contratación de D. Francisco Alberto López Fernández y D. Manuel Damián López Aranda, con contrato de 12 meses y Dña. Josefa Braña Valledor, con contrato de 9 meses, quedando la bolsa de empleo constituida según el orden indicado anteriormente.

No obstante, previamente a la formalización de los contratos se comprobará que los candidatos seleccionados cumplen los requisitos establecidos en las bases, en caso contrario se procederá a la contratación del siguiente candidato que los cumpla.

Para los desempates se atenderá a los criterios establecidos en las bases.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los miembros del tribunal.

En Illas a 3 de abril de 2019